

PODER JUDICIAL

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS
Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER
JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
DIRECCIÓN GENERAL DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y
PRESUPUESTO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER
JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN LEGAL Y APERTURA DE
PROPYESTAS TÉCNICAS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL L-ADQ-004-2020
CONTRATACIÓN SERVICIO DE CONSULTORÍA
PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE GESTIÓN
ANTISOBORNO BASADO EN LA NORMA INTERNACIONAL ISO 37001:2016
PARA EL PROCESO DE "SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTROL Y
GESTIÓN JUDICIAL" PARA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA**
**PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN LEGAL Y APERTURA DE PROPYESTAS TÉCNICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL No. L-ADQ-004-2020 REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA
IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE GESTIÓN ANTISOBORNO BASADO EN LA NORMA INTERNACIONAL ISO 37001:2016
PARA EL PROCESO DE "SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTROL Y GESTIÓN JUDICIAL" PARA EL PODER JUDICIAL DEL
ESTADO DE PUEBLA**

EN LA HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, SIENDO LAS 12:00 HRS. DEL DÍA 15 DE JUNIO DE 2020, UNA VEZ QUE SE INFORMA EL CAMBIO DE RECINTO PARA REALIZAR EL PRESENTE EVENTO, ESTO DE CONFORMIDAD AL PUNTO 24.3 DE LAS BASES, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA, QUE OCUPA EL CENTRO DE JUSTICIA PENAL DE PUEBLA, CON DOMICILIO EN PROLONGACIÓN DE LA 11 SUR NÚMERO 11921 EN LA COLONIA EXHACIENDA CASTILLOTLA, DE LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA, , REPRESENTANDO A LA CONVOCANTE EL C. RAFAEL PÉREZ XIOLTL, DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTO Y SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA, PRESIDIENDO ESTE EVENTO EN EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES, Y DE CONFORMIDAD A LOS ARTÍCULOS 88, 96 FRACCIÓN XXXVII, 104 FRACCIÓN I, 105 INCISO A) Y 106 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA, A LOS ARTÍCULOS 4 Y 13 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL Y MUNICIPAL; Y NUMERALES I.1, I.3.2, I.3.3, II.1, II.1.1, II.1.2, III.2.1, IV.1.3; DEL MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA EL C. JOSÉ ISRAEL HERNÁNDEZ VELÁZQUEZ, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA, C. FROYLÁN PEDRAZA BOUCHÁN, DIRECTOR DE PRESUPUESTO Y RECURSOS FINANCIEROS DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA Y VOCAL DEL COMITÉ; EL C. SERGIO JUÁREZ RAMÍREZ, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA Y VOCAL DEL COMITÉ, Y EL C. NARCISO PEÑA JACOB, CONTRALOR DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA; ASÍ COMO EL C. RUBEN DE LA ROSA GÓMEZ, SECRETARIO JURÍDICO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA POR PARTE DEL ÁREA SOLICITANTE; CON EL PROPÓSITO DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 9 DE LAS BASES, REFERENTE A LA PRESENTACIÓN DE SOBRES POR LOS LICITANTES PARTICIPANTES, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 6 FRACCIÓN XVIII, 69, 83 Y 85 FRACCIONES I, II, III Y IV DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ESTATAL Y MUNICIPAL; ARTICULO 52 Y NUMERAL 1 APARTADO H DEL ANEXO DE LA LEY DE EGRESOS DEL ESTADO DE PUEBLA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020.

HECHOS:

1.- EL 04 DE JUNIO DE 2020, SE RECIBIÓ LA REQUISICIÓN RESPECTIVA DE LA SECRETARÍA JURÍDICA, MISMA QUE SE ENCUENTRA AUTORIZADA Y FIRMADA POR SECRETARIO JURÍDICO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA, EN LA QUE SE DESCRIBE LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO CONSULTORÍA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE GESTIÓN ANTISOBORNO BASADO EN LA NORMA INTERNACIONAL ISO 37001:2016 PARA EL PROCESO DE "SISTEMA ELECTRÓNICO DE



PODER JUDICIAL

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
 COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS
 Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER
 JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
 DIRECCIÓN GENERAL DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y
 PRESUPUESTO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER
 JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN LEGAL Y APERTURA DE
 PROPUESTAS TÉCNICAS
 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL L-ADQ-004-2020
 CONTRATACIÓN SERVICIO DE CONSULTORIA
 PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE GESTIÓN
 ANTISOBORNO BASADO EN LA NORMA INTERNACIONAL ISO 37001:2016
 PARA EL PROCESO DE "SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTROL Y
 GESTIÓN JUDICIAL" PARA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

CONTROL Y GESTIÓN JUDICIAL" PARA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA., LA CUAL SE RADICÓ CON EL NÚMERO L-004-2020, REQUISICIÓN QUE POR CUYO MONTO EN TOTAL SE ASIGNÓ AL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL IDENTIFICADA CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE L-ADQ-004-2020. -----

2.- EL 08 DE JUNIO DE 2020, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 63 FRACCIÓN I Y 78 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL Y MUNICIPAL, LA CONVOCANTE PUBLICÓ LA CONVOCATORIA PARA PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL L-ADQ-004/2020. -----

3.- EL 11 DE JUNIO DE 2020, SE LLEVÓ A CABO LA JUNTA DE ACLARACIONES, DE CONFORMIDAD CON EL PUNTO 8 DE LAS BASES.-----

4.- SE DA INICIO CON EL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA DE LOS LICITANTES.-----

5.- QUEDAN DESCALIFICADOS GRUPO ONOHER, S.A. DE C.V. Y SUMINISTROS Y EQUIPAMIENTOS A EMPRESAS, S.A. DE C.V., EN VIRTUD DE QUE NO SE ENCUENTRAN PRESENTES AL INICIAR EL EVENTO, NI HABER PRESENTADO PROPUESTA POR SI O POR INTERPOSIRTA PERSONA, DE CONFORMIDAD CON LOS PUNTOS 9.1, 9.2, Y 14.1 DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN Y SE CONTINUA CON LA PRESENTACIÓN DE SOBRES QUE CONTIENEN LA DOCUMENTACIÓN LEGAL DESCRITA EN EL PUNTO 3 DE LAS BASES.-----

6.- ACTO SEGUIDO, UNA VEZ QUE SE REVISÓ LA DOCUMENTACIÓN LEGAL PRESENTADA POR EL LICITANTE CONSULTORES PARA EL DESARROLLO, IMPLEMENTACIÓN Y MEJORA DE SISTEMAS DE GESTIÓN SA DE C.V., SE PROSIGUIÓ CON LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LA PROPUESTA TÉCNICA DEL LICITANTE QUE CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS LEGALES SOLICITADOS, LA PROPUESTA TÉCNICA ES LA SIGUIENTE: -----

CARÁTULA DEL ANEXO B

RESUMEN DE LA PROPUESTA TÉCNICA

NOMBRE DEL LICITANTE	Consultores para el Desarrollo, Implementación y Mejora de Sistemas de Gestión SA de CV		
DIRIGIDA A:	COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA		
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL	L-ADQ-004-2020		
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE:	CONSULTORÍA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE GESTIÓN ANTISOBORNO BASADO EN LA NORMA INTERNACIONAL ISO 37001:2016 PARA EL PROCESO DE "SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTROL Y GESTIÓN JUDICIAL" PARA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA		
No. de Partida	Unidad de medida	Cantidad	Descripción General
1	SERVICIO	1	<p>Servicio de consultoría para la implementación de un Sistema de Gestión Antisoborno basado en la Norma Internacional ISO 37001:2016 para el proceso de "SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTROL Y GESTIÓN JUDICIAL" para el Poder Judicial del Estado de Puebla.</p> <p>Los lugares para la prestación del servicio serán en:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Centro de Justicia Penal, ubicado en Prolongación 11 Sur número 11921, Colonia Ex Hacienda Castillotla, Puebla, Puebla. • Ciudad Judicial, ubicada en Periférico Ecológico Arco Sur No. 4000, San Andrés Cholula, Puebla. Reserva Territorial Atlixcáyotl.



PODER JUDICIAL

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS
Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER
JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
DIRECCIÓN GENERAL DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y
PRESUPUESTO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER
JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN LEGAL Y APERTURA DE
PROPYESTAS TÉCNICAS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL L-ADQ-004-2020
CONTRATACIÓN SERVICIO DE CONSULTORIA
PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE GESTIÓN
ANTISOBORNO BASADO EN LA NORMA INTERNACIONAL ISO 37001:2016
PARA EL PROCESO DE "SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTROL Y
GESTIÓN JUDICIAL" PARA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

			Periodo del servicio: Será del primer día hábil siguiente a la formalización del contrato y hasta el 31 de octubre de 2020. Periodo de garantía: Durante la vigencia del contrato.
--	--	--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

SE HACE CONSTAR, QUE PREVIO COTEJO DE LA PROPUESTA TÉCNICA PRESENTADA POR EL LICITANTE SE OBSERVÓ QUE LA MISMA CONSTAN DEL NÚMERO DE CARPETAS QUE A CONTINUACIÓN SE INDICAN: -----

LICITANTE	No. DE CARPETAS QUE INTEGRAN LAS PROPUESTAS TÉCNICAS
CONSULTORES PARA EL DESARROLLO, IMPLEMENTACIÓN Y MEJORA DE SISTEMAS DE GESTIÓN, S.A. DE C.V.	1 CARPETA CON FOLIOS DE LA 1 A LA 32

POR OTRA PARTE Y TENIENDO EN CONSIDERACIÓN QUE TODA LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y TÉCNICA DEL LICITANTE CUYA PROPUESTA ES ACEPTADAS EN ESTA PRIMERA REVISIÓN CUANTITATIVA, SE RECIBE PARA SU POSTERIOR Y DETALLADO **ANÁLISIS CUALITATIVO**, DANDO A CONOCER EL RESULTADO EL DÍA DEL EVENTO DE COMUNICACIÓN DE EVALUACIÓN TÉCNICA. -----

CONSIDERANDO LO ANTERIOR, SE RECIBE EL TERCER SOBRE DEL LICITANTE **CONSULTORES PARA EL DESARROLLO, IMPLEMENTACIÓN Y MEJORA DE SISTEMAS DE GESTIÓN SA DE C.V.**, QUE DICE CONTENER LA PROPUESTA ECONÓMICA, ASÍ COMO LA GARANTÍA DE SERIEDAD, MISMA QUE QUEDA BAJO LA CUSTODIA DE LA CONVOCANTE, HASTA EL DÍA DEL EVENTO DE APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS, MISMO QUE SE LLEVARÁ A CABO EN ESTE MISMO RECINTO, HORA Y FECHA PREVIAMENTE INFORMADOS. -----

LA COPIA DE LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA PRESENTADA POR EL LICITANTE PARTICIPANTE SE RECIBE PARA ENTREGARLA POSTERIORMENTE AL ÁREA SOLICITANTE, PARA LA EMISIÓN DEL DICTAMEN TÉCNICO RESPECTIVO, MISMO QUE SERVIRÁ COMO FUNDAMENTO PARA LA REALIZACIÓN DEL FALLO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN. -----

LO ANTERIOR, SIN PERJUICIO DE EJERCER LAS FACULTADES DE VERIFICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN Y VISITAS DE INSPECCIÓN PARA CONSTATAR QUE LOS SERVICIOS CUMPLEN CON LOS REQUISITOS COMPROMETIDOS, CONFORME A LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL Y MUNICIPAL Y DEMÁS DISPOSICIONES VIGENTES. -----

LEÍDA QUE FUE LA PRESENTE ACTA Y NO HABIENDO MAS HECHOS QUE HACER CONSTAR SE DA POR TERMINADA SIENDO LAS 12:20 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO, LEVANTÁNDOSE EN ORIGINAL, RUBRICANDO AL MARGEN Y FIRMANDO AL CALCE QUIENES EN ELLA INTERVINIERON. -----

POR LA CONVOCANTE:

C. RAFAEL PÉREZ XIOTL

C. JOSÉ ISRAEL HERNANDEZ VELÁZQUEZ



PODER JUDICIAL

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS
Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER
JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
DIRECCIÓN GENERAL DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y
PRESUPUESTO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER
JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN LEGAL Y APERTURA DE
PROPYESTAS TÉCNICAS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL L-ADQ-004-2020
CONTRATACIÓN SERVICIO DE CONSULTORIA
PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE GESTIÓN
ANTISOBORNO BASADO EN LA NORMA INTERNACIONAL ISO 37001:2016
PARA EL PROCESO DE "SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTROL Y
GESTIÓN JUDICIAL" PARA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

C. FROYLÁN PEDRAZA BOUCHÁN

POR EL ÁREA SOLICITANTE

C. RUBEN DE LA ROSA GÓMEZ

C. SERGIO JUÁREZ RAMÍREZ

POR LA CONTRALORÍA

C. NARCISO PEÑA JACOBO

POR LOS LICITANTES:

NOMBRE, RAZÓN O
DENOMINACIÓN SOCIAL

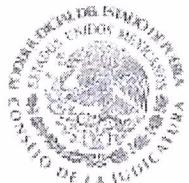
FIRMA

CONSULTORES PARA EL
DESARROLLO, IMPLEMENTACIÓN
Y MEJORA DE SISTEMAS DE
GESTIÓN, S.A. DE C.V.

YSABEL MALDONADO FLORES

GRUPO ONOHER, S.A. DE C.V.

DESCALIFICADO



PODER JUDICIAL

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS
Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER
JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
DIRECCIÓN GENERAL DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y
PRESUPUESTO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER
JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN LEGAL Y APERTURA DE
PROPUESTAS TÉCNICAS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL L-ADQ-004-2020
CONTRATACIÓN SERVICIO DE CONSULTORIA
PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE GESTIÓN
ANTISOBORNO BASADO EN LA NORMA INTERNACIONAL ISO 37001:2016
PARA EL PROCESO DE "SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTROL Y
GESTIÓN JUDICIAL" PARA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

SUMINISTROS Y EQUIPAMIENTOS
A EMPRESAS, S.A. DE C.V.

DESCALIFICADO

ESTA HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN LEGAL Y
APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL L-ADQ-004-2020.

-----FIN DE TEXTO-----

Página 5 de 5